



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION N°

109/80

Salta, 3 de diciembre de 1980

VISTO:

Que por Resolución 101/80 de este Departamento se constituyen los Tribunales Examinadores de las Sedes Regionales de Orán y Tartagal y;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a información recibida de la Dirección de Personal, existen varias novedades referentes a situación de docentes de la Sede Regional Orán; Lic. Ana María Vega de Terrones con licencia por maternidad, Dr. Carlos Claría Fontaine reintegrado a sus funciones y Enf. Ramona V. de Martínez con licencia por estudio y;

Que la Dra. María Calderoni presenta un certificado médico por el cual por razones de salud sumamente atendibles no puede efectuar viajes a larga distancia por lo;

Que es preciso modificar algunos Tribunales Examinadores de las Sedes Regionales.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Artículo 1°. Determinar que los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario de exámenes de diciembre 1980, quedarán fijados en reemplazo de los dados en Resolución 101/80 en las Sedes Regionales Orán y Sede Regional Tartagal para la Carrera de Enfermería de acuerdo al siguiente detalle:

Sede Regional Tartagal

Enfermería Siquiátrica y	12/12/80	17.hs.	Enf. Nora P. de Machado
Salud Mental			Dr. Manuel Pailler
			Enf. Sara Elena Acosta
			Enf. Rogelia Barrionuevo

Sede Regional Orán

Enfermería Siquiátrica y	12/12/80	10 hs.	Enf. Nora P. de Machado
Salud Mental			Dr. Alberto Alemán
			Enf. Elvira Rearte

6  
14



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION N° 109/80

2

Nutrición	15/12/80	10 as.	Diet. Irma Mendiando Enf. Mercedes Bazán Vargas Dr. Alberto Alemán Dr. Carlos J. Claría Fontaine
Dietética	15/12/80	10 as.	Diet. Irma Mendiando Enf. Mercedes Bazán Vargas Dr. Alberto Alemán Dr. Carlos J. Claría Fontaine
Bioquímica	17/12/80	17 as.	Dr. Néstor Juan Taranto Dr. Carlos J. Claría Fontaine Dr. Jorge Issa Barcat
Microbiología y Parasitología	22/12/80	17 as.	Dr. Néstor Juan Taranto Dr. Carlos Claría Fontaine Enf. Mercedes Bazán Vargas

Artículo 2°. Justificar la inasistencia de la Dra. María Calderoni el día 12/12/80 en el Tribunal Examinador de Anatomía y Fisiología en las Sedes Regionales Orán y Tartagal.

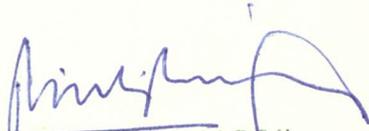
Artículo 3°. Dejar establecido que los restantes Tribunales que constan en Resolución 101/80, quedarán constituidos tal como allí se consignan.

Artículo 4°. Siga a conocimiento del Señor Rector, de Secretaría Académica, Dirección de Alumnos, Sede Regional de Orán y Tartagal, comuníquese a los docentes integrantes de los Tribunales Examinadores y dése a publicidad.

mag/RE

  
As. Soc. RAQUEL W. DE ECHENIQUE  
SECRETARIA DE LEY  
Dpto. Ciencias de la Salud  
U. N. Sa.



  
Dr. CECILIO MORÓN  
DIRECTOR  
Dpto. Ciencias de la Salud  
U N Sa.